

Asunción, 10 de marzo de 2025

Solventa & Riskmétrica finaliza los servicios de calificación del FONDO DE INVERSIÓN DE RENTA INMOBILIARIA EYDISA por término de contrato

Solventa & Riskmétrica S.A. Calificadora de Riesgos comunica la finalización de los servicios de calificación del FONDO DE INVERSIÓN DE RENTA INMOBILIARIA EYDISA por término de contrato. Al respecto, Solventa & Riskmétrica ya no realizará servicios de monitoreo y seguimiento de la calificación a partir de la fecha.

A continuación, el detalle de la última actualización de calificación del referido Fondo:

Fecha de actualización de la calificación: 3 de Setiembre de 2024

Fecha de Publicación: 4 de Setiembre de 2024

Corte de Calificación: 30 de junio de 2024

Certificado de Registro N°: 49_09052022 de fecha 09 de mayo de 2022

Calificadora: Solventa&Riskmétrica S.A. Calificadora de Riesgos

Edificio Atrium 3er. Piso | Dr. Francisco Morra esq. Guido Spano |

Tel.: (+595 21) 660 439 (+595 21) 661 209 | E-mail: info@syr.com.py

CUOTAS DE PARTICIPACIÓN	CALIFICACIÓN LOCAL	
	CATEGORÍA	TENDENCIA
FONDO DE INVERSIÓN RENTA INMOBILIARIA EYDISA	pyAf+	ESTABLE
Riesgo de Crédito Af: Nivel de protección de cuotas ante pérdidas asociadas ante riesgo crediticio del fondo es fuerte. El fondo es susceptible a los efectos adversos derivados de cambios en las condiciones y circunstancias económicas.		
Riesgo de Mercado S2: De baja a moderada sensibilidad de cuotas a las condiciones cambiantes del mercado.		

NOTA: “La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor”